

CAMBIOS EN LA EMPLEABILIDAD DE SECTORES AFECTADOS TRAS EL COVID-19

Transferibilidad de habilidades de los
trabajadores y posibilidades de empleo en
otros sectores productivos potencialmente
afectados tras el Covid-19

21 DE MAYO DE 2020

CONFEDERACIÓN DE CUADROS Y
PROFESIONALES

Observatorio Socioeconómico



En este documento se analizan las características de los trabajadores potencialmente más perjudicados por la crisis del Covid-19 y sus posibilidades de empleo en otros sectores productivos.

Los sectores relacionados con el turismo, la hostelería, el ocio y el comercio, que se han visto particularmente afectados por las medidas adoptadas para limitar la incidencia de la pandemia, concentran un 19,6 % del total del empleo en España.

Por otro lado, las ramas relacionadas con la distribución, la logística y la información y la comunicación —cuya demanda se vería menos afectada o incluso, en algunos casos, podría haber aumentado durante el período de confinamiento— representan un 7,4 % del empleo total.

Entre los trabajadores de las ramas más afectadas, la proporción de mujeres, de jóvenes y de colectivos con menos formación, escasa experiencia y contratos temporales es especialmente elevada.

El análisis a partir de las tareas realizadas por los trabajadores de los diferentes sectores sugiere que la movilidad potencial de los empleados más perjudicados por la crisis es escasa, especialmente en la hostelería y el comercio, debido en parte a la limitada intensidad de uso en esos sectores de las tareas asociadas a las tecnologías de la información y las comunicaciones, la escritura, la lectura y las habilidades numéricas. Sin embargo, los trabajadores de ramas relacionadas con el transporte de mercancías y actividades de ocio o recreacionales podrían tener más oportunidades de encontrar un empleo en otras áreas.

Estos resultados plantean la necesidad de apoyar la formación en determinadas habilidades de los potenciales desempleados de los sectores más afectados por la pandemia para poder facilitar así su tránsito hacia nuevas vacantes.

Introducción

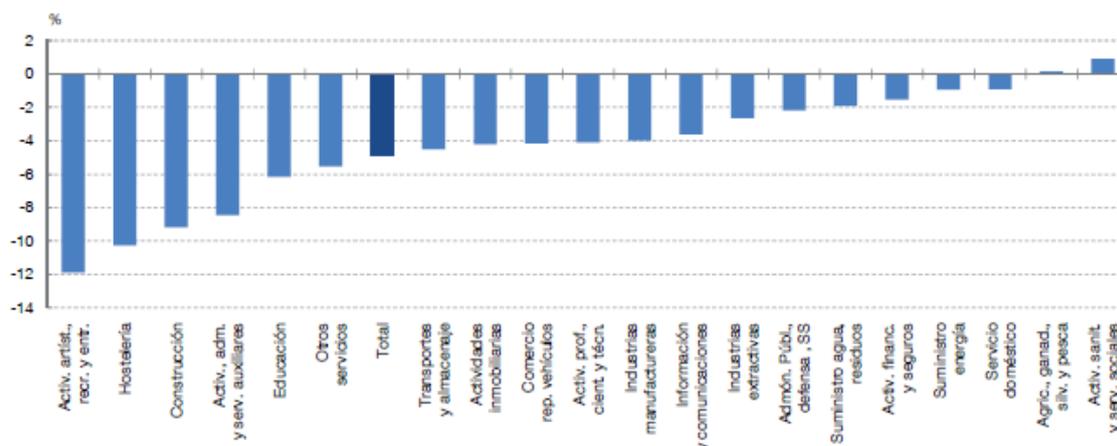
La pandemia provocada por el Covid-19 y las medidas implementadas por las autoridades para contener los contagios han tenido un efecto muy importante en la demanda agregada a lo largo de los últimos meses. España no ha sido ajena a estos cambios. Carvalho et al. (2020), utilizando 1,4 mm de transacciones bancarias, señalan que el gasto diario cayó alrededor de un 70 % con respecto al observado durante la primera mitad del mes de marzo¹.

Por tipo de gasto, el estudio muestra un incremento del porcentaje de ventas por Internet, que, si bien antes del confinamiento se situaba en el 15 % del total, posteriormente creció hasta el 22 %. Por tipo de producto, se observa una caída muy notable del gasto en mobiliario, cuero y calzado, artículos de moda de tiendas especializadas, ocio y entretenimiento (pubs, bares, restaurantes) y servicios personales (masajes y cuidado personal), mientras que aumentó el peso de los productos de primera necesidad, relacionados con la alimentación o la salud.

Los efectos de la pandemia son también evidentes en el empleo. De acuerdo con la información del número de afiliados a la Seguridad Social (sin incluir el régimen especial agrario ni el doméstico) del mes de abril, casi todos los sectores, con la excepción de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, y las actividades sanitarias y los servicios de atención social, han perdido trabajadores entre el 28 de febrero y el 30 de abril (véase gráfico 1).

Gráfico 1
VARIACIÓN DE LA AFILIACIÓN ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y EL 30 DE ABRIL, POR SECTORES DE ACTIVIDAD (a)

La intensidad de la destrucción de empleo ha sido diferente por sectores, siendo especialmente intensa en la hostelería, la construcción, las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, las actividades administrativas y los servicios auxiliares.



Fuente: Seguridad Social (afiliados en alta laboral a fin de mes)

Sin embargo, la intensidad ha sido diferente según los sectores. Por un lado, las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, la hostelería, la construcción, las actividades administrativas y los servicios auxiliares han sufrido caídas severas, superiores al 8 %. Por otro lado, el retroceso ha sido más moderado, e inferior al 2 %, en el suministro de agua y la gestión de residuos, las actividades financieras y de seguros, el suministro de energía eléctrica y el servicio doméstico.

En estos momentos persiste una gran incertidumbre sobre cómo cambiará la demanda tras la finalización de las medidas de confinamiento y, en general, cuando se disponga de un tratamiento eficaz contra la enfermedad.

En este contexto, parece plausible asumir que las actividades relacionadas con el turismo seguirán presentando una demanda débil durante algún tiempo, como es el caso del transporte de pasajeros, la hostelería, la restauración y el ocio. Asimismo, el reciente incremento del porcentaje del comercio por Internet ha acelerado el cambio de las pautas de consumo hacia un menor uso del comercio tradicional, lo que también podría impactar negativamente en el empleo del comercio minorista y del mayorista.

En este contexto, la primera sección del documento analiza las características de los ocupados de estas ramas de actividad y las compara con las de los ocupados del resto de las actividades para determinar qué colectivos se pueden ver más afectados por la coyuntura actual.

El segundo objetivo del documento es analizar la empleabilidad en otras ramas de actividad de los trabajadores potencialmente afectados. En particular, como alternativa a la restauración y al comercio tradicional, es posible que se demanden más servicios por Internet, lo que incrementaría la demanda de servicios de transporte de mercancías y actividades anexas. Asimismo, el ocio en casa puede ganar peso respecto al ocio fuera del domicilio, con el consiguiente incremento de la demanda de servicios de información y comunicación.

Para analizar la posible transferibilidad de trabajadores de un sector a otro, en la segunda sección se comparan las características de los ocupados de las ramas que podrían perder empleo y de aquellos de las que podrían ganarlo. La transferibilidad de trabajadores entre puestos de trabajo será más fácil cuanto más similares sean las tareas que desempeñen respecto a las de su trabajo anterior.

Por ello, en la tercera sección se caracterizan las ocupaciones de cada sector en términos de las tareas que realizan sus ocupados. Finalmente, en la cuarta sección se comparan pares de ramas de actividad a una escala desagregada para determinar cuáles son más similares y, por tanto, susceptibles de acoger movimientos entre sus trabajadores en un futuro.

Características de los colectivos ocupados en sectores potencialmente más afectados por una caída de la demanda tras el Covid-19

Es esperable que en el período inmediato tras el confinamiento, y al menos hasta que exista un tratamiento eficaz contra el Covid-19, las actividades relacionadas con el turismo, la restauración y el ocio de masas se enfrenten a una demanda débil por el necesario distanciamiento social, incluso aunque pudieran desarrollarse siguiendo unas estrictas normas de seguridad de salud públicaⁱⁱ. Según los datos de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL), el empleo total en el conjunto de estas ramas sería de algo más de 2,1 millones de afiliados en el promedio de 2018, de un total de 19,1 millones (un 11 %)ⁱⁱⁱ.

Adicionalmente, no es descartable que el comercio en establecimientos físicos —minorista y mayorista— sufra una notable debilidad, tanto por la menor afluencia de clientes ante el riesgo de contagio como por el auge del comercio por Internet. Si se añaden todas las ramas de comercio al por mayor y al por menor a las ramas afectadas por una reducción de la demanda mencionadas anteriormente, el número de potenciales trabajadores afectados se acercaría a 3,75 millones en 2018 (un 19,6 % del total del empleo).

Las ramas que, en principio, podrían beneficiarse de esta situación incluirían, por un lado, los servicios imprescindibles que posibilitan y agilizan la venta de bienes por Internet (servicios de transporte de mercancías, logística y reparación de vehículos)^{iv} y, por otro lado, los relacionados con el mayor consumo de ocio doméstico.

Asimismo, con la extensión del teletrabajo y de las ventas por Internet, otras ramas podrían verse positivamente afectadas, como las relativas a la información y la comunicación, y a la reparación de ordenadores y equipos de comunicación^v. En 2018, estas ramas de actividad proporcionaban empleo a 1,4 millones de personas (un 7,4 % del empleo total).

De acuerdo con la información de la MCVL de 2018, entre la población ocupada en los sectores más afectados hay una mayor proporción de mujeres, de jóvenes y de colectivos con menor formación (véase cuadro 1). En términos de sexo, las mujeres constituían la mitad de la población ocupada en los sectores en que se podrían destruir puestos de trabajo (48 %, o 51 % si se incluye el comercio), proporción algo superior a la observada en el total del empleo (46 %) y en el conjunto de ramas que pueden presentar un posible aumento de la demanda (27 %). Por edades, la proporción de jóvenes menores de 25 años en las ramas afectadas (en torno al 11 % y el 12 %) casi doblaba la observada en el total de la economía y en el grupo de ramas potencialmente generadoras de empleo (donde tienen un peso de entre el 5 % y el 6 %).

Cuadro 1

DESCRIPCIÓN DE LOS OCUPADOS DE SECTORES QUE PIERDEN O GANAN EMPLEO

Entre la población ocupada de los sectores en que se podrían destruir puestos de trabajo hay una mayor proporción de mujeres, de jóvenes y de colectivos con menor formación.

| | Año 2018. Afiliados medios a la Seguridad Social (a) | | | | | | | |
|----------------------------|--|------------|---------------------------|------------|----------------------------|------------|------------------------|------------|
| | Pierden empleo | | Pierden empleo + comercio | | Servicios que ganan empleo | | Total empleo | |
| | Número de trabajadores | % | Número de trabajadores | % | Número de trabajadores | % | Número de trabajadores | % |
| Total | 2.103.150 | 100 | 3.745.042 | 100 | 1.403.923 | 100 | 19.096.388 | 100 |
| Sexo | | | | | | | | |
| Hombre | 1.096.417 | 52 | 1.819.510 | 49 | 1.019.373 | 73 | 10.247.881 | 54 |
| Mujer | 1.006.733 | 48 | 1.925.531 | 51 | 384.550 | 27 | 8.848.508 | 46 |
| Edad | | | | | | | | |
| 16-24 | 253.790 | 13 | 381.031 | 11 | 67.128 | 5 | 1.024.131 | 6 |
| 25-34 | 511.429 | 26 | 922.790 | 26 | 301.452 | 23 | 3.763.881 | 21 |
| 35-44 | 500.523 | 25 | 967.335 | 27 | 399.785 | 30 | 5.064.837 | 28 |
| 45-54 | 445.667 | 22 | 799.067 | 23 | 358.281 | 27 | 4.784.225 | 27 |
| 55-64 | 263.371 | 13 | 441.337 | 12 | 179.999 | 14 | 3.034.373 | 17 |
| 65 o más | 17.773 | 1 | 33.811 | 1 | 12.473 | 1 | 202.853 | 1 |
| Grupo de cotización | | | | | | | | |
| Grupos 7-12 | 1.388.803 | 73 | 2.080.921 | 62 | 591.735 | 51 | 8.807.177 | 57 |
| Grupos 3-6 | 421.222 | 22 | 1.077.830 | 32 | 356.099 | 31 | 3.845.592 | 25 |
| Grupos 1-2 | 86.711 | 5 | 196.336 | 6 | 214.373 | 18 | 2.681.392 | 17 |

FUENTE: Seguridad Social.

a Elaboración propia a partir de los datos de la MCVL. Afiliados medios ponderando cada relación laboral por el número de días trabajados en el mes.

En lo que respecta al grupo de cotización, que en la MCVL se utiliza como aproximación del nivel de educación, los grupos de cotización más bajos cubren el 75 % del empleo de actividades relacionadas con el turismo y el ocio, y el 62 % si se incluye el comercio. En el conjunto de la economía, este colectivo representaba el 57 % del total y, en las ramas en las que se espera que crezca el empleo, el porcentaje baja hasta el 51 %.

En cuanto a la tipología de contratos, también se aprecian ciertas diferencias interesantes (véase cuadro 2). En particular, el conjunto de ramas en las que se esperaría una caída del empleo muestra una proporción de trabajadores por cuenta propia (10 %) menor que la observada en las ramas donde se esperaría un crecimiento (17 %). Por otro lado, las condiciones contractuales de los asalariados en las ramas afectadas son más precarias que en el resto. Particularmente, existe una mayor tasa de temporalidad y de parcialidad, y la antigüedad media de los trabajadores es claramente inferior^{vi}. De la misma forma, y pese al menor protagonismo de los autónomos en las ramas afectadas, existe un mayor sesgo hacia las empresas pequeñas^{vii} (el 71 % de los afiliados trabajaban en empresas de menos de 50 trabajadores, y el 52 % en los sectores con mejores perspectivas).

Cuadro 2

CARACTERÍSTICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO EN SECTORES QUE PIERDEN O GANAN EMPLEO

Los ocupados de los sectores que se podrían ver más afectados por el Covid-19 tienen mayor probabilidad de ser asalariados con contrato temporal y parcial, mientras que, en las ramas que mostrarían mayor dinamismo, los ocupados suelen ser más autónomos. Por otro lado, el tamaño de la empresa es, en términos relativos, menor en los sectores más afectados, lo que aumenta su vulnerabilidad.

| | Año 2018. Afiliados medios a la Seguridad Social (a) | | | | | | | |
|--|--|------------|---------------------------|------------|----------------------------|------------|------------------------|------------|
| | Pierden empleo | | Pierden empleo + comercio | | Servicios que ganan empleo | | Total empleo | |
| | Número de trabajadores | % | Número de trabajadores | % | Número de trabajadores | % | Número de trabajadores | % |
| Total | 2.103.150 | 100 | 3.745.042 | 100 | 1.403.923 | 100 | 19.096.388 | 100 |
| Situación laboral | | | | | | | | |
| Asalariado indefinido | 1.186.183 | 57 | 2.323.390 | 63 | 884.281 | 64 | 8.964.496 | 50 |
| Asalariado temporal | 679.765 | 33 | 978.927 | 27 | 261.925 | 19 | 4.638.490 | 26 |
| Autónomo | 206.407 | 10 | 389.715 | 11 | 241.338 | 17 | 4.358.031 | 24 |
| Tipo de jornada | | | | | | | | |
| Jornada completa | 1.302.956 | 62 | 2.445.067 | 65 | 1.229.933 | 88 | 15.447.163 | 81 |
| Jornada parcial | 800.194 | 38 | 1.299.975 | 35 | 173.990 | 12 | 3.649.227 | 19 |
| Tamaño de la empresa | | | | | | | | |
| Menos de 50 trabajadores | 1.496.867 | 71 | 2.493.746 | 67 | 867.665 | 62 | 11.874.848 | 62 |
| 50-249 trabajadores | 342.390 | 16 | 562.077 | 15 | 237.871 | 17 | 3.092.348 | 16 |
| 250 o más trabajadores | 263.894 | 13 | 689.221 | 18 | 298.388 | 21 | 4.129.192 | 22 |
| Antigüedad de la relación laboral | | | | | | | | |
| Menos de 6 meses | 748.310 | 36 | 1.047.577 | 28 | 260.542 | 19 | 4.260.712 | 22 |
| Entre 6 y 12 meses | 287.133 | 14 | 437.373 | 12 | 147.109 | 10 | 1.963.596 | 10 |
| Entre 1 y 2 años | 238.131 | 11 | 423.965 | 11 | 172.434 | 12 | 2.094.810 | 11 |
| Entre 2 y 5 años | 322.848 | 15 | 631.027 | 17 | 266.433 | 19 | 3.414.769 | 18 |
| Entre 5 y 10 años | 203.224 | 10 | 473.162 | 13 | 209.000 | 15 | 3.228.975 | 17 |
| Más de 10 años | 303.504 | 14 | 731.937 | 20 | 348.402 | 25 | 4.133.527 | 22 |

FUENTE: Seguridad Social.

a Elaboración propia a partir de los datos de la MCVL. Afiliados medios ponderando cada relación laboral por el número de días trabajados en el mes.

El cuadro 3 presenta el peso del empleo en cada uno de los tres grupos analizados en este apartado en cada comunidad autónoma. En cuanto al peso de las ramas con mayor destrucción potencial de puestos de trabajo, destacan principalmente las comunidades autónomas (CCAA) insulares (en torno al 25 %) y, en menor medida, Ceuta y Melilla, Andalucía y Castilla y León, donde ronda el 15 %. Si se incluye el comercio en el análisis, también es notable el peso de las ramas afectadas en La Rioja, además de en las cuatro CCAA anteriormente mencionadas y Ceuta y Melilla, y —en menor proporción—, el de las ramas que podrían destruir empleo en Cataluña y la Comunidad Valenciana (superior al 20 %). En el resto de las CCAA, con la excepción de Navarra, este mismo indicador superaba el 15 %. Por último, en todas ellas —salvo en Navarra— estas ramas, en potencial declive, concentraban más empleo que los sectores emergentes, si bien esta diferencia es especialmente destacada en las Islas Baleares y Canarias, La Rioja y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla [en torno a 30 puntos porcentuales (pp)]; en Andalucía, Valencia y Castilla y León, este diferencial se sitúa cerca de los 15 pp y, en el resto, por encima de o cerca de los 10 pp, salvo en Madrid, donde era de 8 pp, y en Navarra, donde era negativo.

Cuadro 3
OCUPADOS DE SECTORES QUE PIERDEN O GANAN EMPLEO, POR CCAA

En cuanto al peso de las ramas con mayor destrucción potencial de puestos, destacan principalmente las CCAA insulares (en torno al 25 %) y, en menor medida, Ceuta y Melilla, Andalucía y Castilla y León. Si se incluye el comercio en el análisis, también es notable el peso de las ramas afectadas en La Rioja, además de en las cuatro CCAA anteriormente mencionadas y Ceuta y Melilla, y —en menor proporción— el de las ramas que podrían destruir empleo en Cataluña y la Comunidad Valenciana (superior al 20 %).

| | Año 2018. Afiliados medios a la Seguridad Social (a) | | | | | | | |
|--------------------|--|-------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|------------------------|------------------|
| | Pierden empleo | | Pierden empleo + comercio | | Servicios que ganan empleo | | Total empleo | |
| | Número de trabajadores | Empleo en cada CCAA (%) | Número de trabajadores | Empleo en cada CCAA (%) | Número de trabajadores | Empleo en cada CCAA (%) | Número de trabajadores | Empleo total (%) |
| Total | 2.103.150 | 100 | 3.745.042 | 100 | 1.403.923 | 100 | 19.096.388 | 100 |
| CCAA | | | | | | | | |
| Andalucía | 378.446 | 14 | 599.452 | 22 | 203.908 | 8 | 2.671.419 | 14 |
| Aragón | 47.051 | 9 | 85.789 | 16 | 35.562 | 7 | 526.235 | 3 |
| Asturias | 33.814 | 10 | 65.938 | 19 | 18.202 | 5 | 355.017 | 2 |
| Baleares (Islas) | 121.681 | 25 | 162.946 | 33 | 24.168 | 5 | 494.835 | 3 |
| Canarias | 171.381 | 25 | 257.623 | 38 | 39.987 | 6 | 675.979 | 4 |
| Cantabria | 20.948 | 10 | 36.041 | 17 | 10.339 | 5 | 212.331 | 1 |
| Castilla y León | 117.873 | 14 | 182.554 | 22 | 44.897 | 5 | 820.025 | 4 |
| Castilla-La Mancha | 47.769 | 7 | 115.456 | 18 | 42.789 | 7 | 643.656 | 3 |
| Cataluña | 343.304 | 11 | 630.856 | 21 | 256.781 | 9 | 3.002.344 | 16 |
| Com. Valenciana | 188.772 | 11 | 358.540 | 21 | 104.871 | 6 | 1.674.748 | 9 |
| Extremadura | 24.161 | 9 | 47.247 | 17 | 13.740 | 5 | 276.400 | 1 |
| Galicia | 81.212 | 8 | 166.074 | 17 | 62.292 | 6 | 985.569 | 5 |
| Com. de Madrid | 323.450 | 10 | 584.144 | 18 | 322.267 | 10 | 3.286.706 | 17 |
| Murcia | 42.482 | 9 | 87.019 | 18 | 32.003 | 7 | 475.277 | 2 |
| Navarra | 21.825 | 8 | 37.562 | 13 | 54.820 | 19 | 281.348 | 1 |
| País Vasco | 98.247 | 11 | 162.863 | 18 | 51.288 | 6 | 911.715 | 5 |
| La Rioja | 10.018 | 8 | 39.648 | 32 | 5.029 | 4 | 124.015 | 1 |
| Ceuta y Melilla | 7.807 | 17 | 16.842 | 38 | 1.672 | 4 | 44.844 | 0 |

FUENTE: Seguridad Social.

a. Elaboración propia a partir de los datos de la MCVL. Afiliados medios ponderando cada relación laboral por el número de días trabajados en el mes.

Tareas realizadas en diferentes ocupaciones

Para analizar las posibilidades de empleabilidad de los trabajadores de los sectores afectados tras la pandemia, a continuación, se estiman las diferencias entre las habilidades utilizadas en distintas ocupaciones a partir de la información de la base de datos del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos (PIAAC, por sus siglas en inglés) [OCDE (2013)], que se aplican a la composición de las ocupaciones por rama de actividad de la Encuesta de Población Activa (EPA)^{viii}.

Los indicadores de habilidad se construyen acumulando las respuestas a varias preguntas del cuestionario de la prueba PIAAC sobre la frecuencia con la que se realizan distintas tareas en el trabajo [OCDE (2013)]. En concreto, se utilizan los indicadores que miden el uso en el trabajo de habilidades relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), la planificación, la capacidad de escoger el tipo de tareas que se han de realizar, la capacidad de influir en los demás, la comprensión lectora, la escritura, la competencia numérica, la capacidad de aprender en el trabajo y las habilidades físicas (véase cuadro 4 con la descripción de cada indicador). Cuanto más alto sea el indicador, más elevada será la frecuencia con la que el individuo tiene que realizar esas tareas en su trabajo^{ix}. En un primer paso se construye la media de cada uno de estos indicadores (utilizando información de todos los países de la muestra PIAAC) para diez tipos de ocupaciones.

Cuadro 4
ÍNDICES DE USO DE HABILIDADES EN LA PIAAC

| Tareas y habilidades asociadas | |
|--------------------------------|---|
| Habilidad | Tareas |
| Habilidades TIC | Usar el correo electrónico, Internet, hojas de cálculo, procesadores de documentos y lenguajes de programación; realizar transacciones <i>online</i> ; participar en conversaciones <i>online</i> (conferencias, chata) |
| Planificación | Planificar las propias actividades y las actividades de otros; organizar el propio tiempo |
| Discrecionalidad de las tareas | Elegir o cambiar el orden de las tareas en el trabajo, la velocidad del trabajo y las horas de trabajo; escoger cómo hacer el trabajo |
| Capacidad de influencia | Instruir, enseñar o formar a personas; realizar discursos y presentaciones; vender productos o servicios; aconsejar a las personas; planificar las actividades de otros; convencer o influir en otras personas; negociar |
| Lectura | Leer documentos (direcciones, instrucciones, cartas, informes, correos electrónicos, artículos, libros, manuales, facturas, diagramas, mapas) |
| Escritura | Redactar documentos (cartas, informes, correos electrónicos, artículos, formularios) |
| Competencia numérica | Calcular precios, costes o presupuestos; usar fracciones, decimales o porcentajes; utilizar calculadoras; preparar gráficos o tablas; usar álgebra o fórmulas; aplicar matemáticas avanzadas o estadísticas (cálculo, trigonometría, regresiones) |
| Aprendizaje en el puesto | Aprender cosas nuevas de los superiores o compañeros; aprender a través de la práctica; estar al día en información relacionada con productos o servicios nuevos |
| Esfuerzo físico | Frecuencia de trabajar físicamente durante largos períodos |

FUENTE: PIAAC [OCDE (2013)].

El cuadro 5 da una idea de la diferente intensidad de uso de habilidades en distintas ocupaciones. Así, por ejemplo, si se comparan las habilidades de los técnicos y los profesionales científicos e intelectuales con las de los técnicos o profesionales de apoyo, ambos tipos de trabajo requieren que la persona tenga destreza en el uso de las TIC y facilidad para escribir y utilizar las competencias numéricas. Sin embargo, según esta base de datos, habitualmente los técnicos y los profesionales científicos e intelectuales tienen que dedicar más tiempo a lo largo del día a planificar, influir en los demás y leer, en términos relativos, que los técnicos o los profesionales de apoyo, que generalmente realizan más tareas físicas.

Cuadro 5

ÍNDICE DE INTENSIDAD DE USO DE TAREAS, POR OCUPACIÓN

| | Habilidades TIC | Planificación | Discrecionalidad de las tareas | Capacidad de influencia | Competencia numérica | Lectura | Escritura | Aprendizaje en el puesto | Esfuerzo físico |
|---|-----------------|---------------|--------------------------------|-------------------------|----------------------|---------|-----------|--------------------------|-----------------|
| 0 Ocupaciones militares | 2,08 | 2,49 | 1,78 | 2,81 | 1,87 | 2,52 | 2,66 | 2,53 | 3,18 |
| 1 Directores y gerentes | 2,62 | 2,66 | 2,58 | 2,80 | 2,59 | 2,62 | 2,57 | 2,22 | 2,40 |
| 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 2,19 | 2,24 | 2,10 | 2,47 | 2,20 | 2,61 | 2,38 | 2,22 | 2,25 |
| 3 Técnicos y profesionales de apoyo | 2,12 | 2,10 | 2,11 | 2,18 | 2,27 | 2,33 | 2,36 | 2,15 | 2,58 |
| 4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina | 2,07 | 1,76 | 1,92 | 1,79 | 2,08 | 2,07 | 2,18 | 1,92 | 2,04 |
| 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales y de protección, y vendedores | 1,41 | 1,80 | 1,85 | 1,96 | 1,77 | 1,73 | 1,86 | 2,00 | 3,68 |
| 6 Trabajadores cualificados de los sectores agrícola, ganadero, forestal y pesquero | 1,39 | 1,98 | 2,44 | 1,48 | 1,57 | 1,70 | 1,26 | 1,79 | 4,58 |
| 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria) | 1,46 | 1,85 | 1,88 | 1,65 | 1,86 | 1,66 | 1,73 | 1,93 | 4,28 |
| 8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores | 1,12 | 1,61 | 1,51 | 1,37 | 1,64 | 1,45 | 1,66 | 1,68 | 4,02 |
| 9 Ocupaciones elementales | 1,11 | 1,53 | 1,62 | 1,37 | 1,47 | 1,16 | 1,29 | 1,71 | 4,35 |

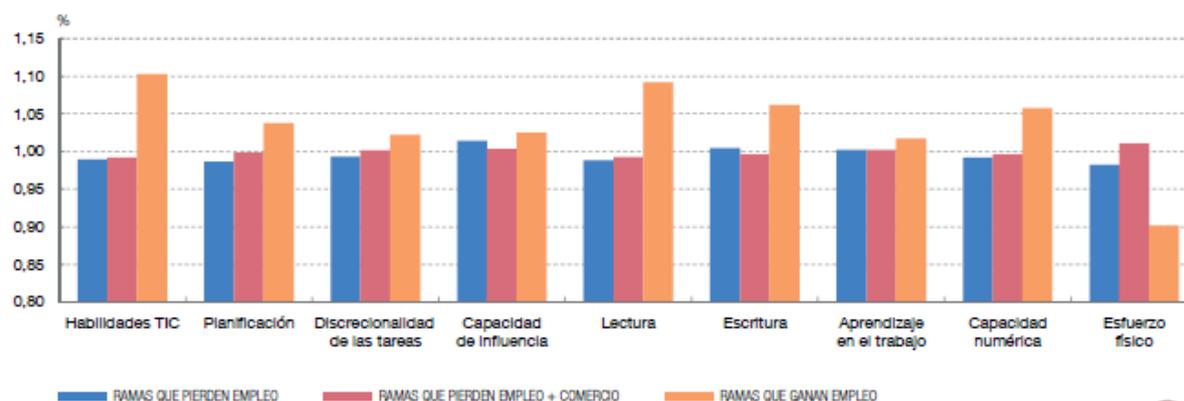
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la PIAAC [OCDE (2013)].

En un segundo paso se aplican estos indicadores de tareas a los datos de la EPA, que proporcionan información sobre la estructura de las ocupaciones dentro de cada sector de actividad^x. Esto da como resultado un índice de la intensidad de uso de las distintas habilidades dentro de cada sector de actividad.

Gráfico 2

INTENSIDAD DE HABILIDADES REQUERIDAS, POR SECTORES

Los sectores que podrían ganar peso a raíz de la pandemia demandan, en términos relativos, más habilidades TIC, de lectura, de escritura y numéricas. En cambio, no parecen requerir habilidades físicas. Por otro lado, los sectores que probablemente pierdan empleo no están bien posicionados en estas dimensiones, ya que, en general, infrutilizan estas habilidades y sobreutilizan las habilidades físicas.



FUENTE: PIAAC [OCDE (2013)].



El gráfico 2 muestra la intensidad de uso de cada habilidad respecto a la media incondicional de todos los sectores de la economía española. Así, un valor superior (inferior) a 1 indica que el colectivo de ocupados de los sectores correspondientes utiliza esa habilidad en mayor (menor) medida que la media. En este sentido, los sectores que podrían ganar peso a raíz de la pandemia demandan, en términos relativos, más habilidades TIC, de lectura, de escritura y numéricas. En cambio, estos sectores parecen requerir pocas habilidades físicas.

Por otro lado, los sectores que es probable que pierdan empleo no están bien posicionados en estas dimensiones, ya que, en general, infrutilizan, respecto a la media, las habilidades más demandadas y sobreutilizan las habilidades físicas. Este resultado plantea la necesidad de apoyar la formación en determinadas habilidades de los potenciales desempleados de los sectores más afectados por la pandemia para poder facilitar así su tránsito hacia nuevas vacantes.

Transferibilidad de habilidades entre sectores afectados por cambios en la demanda

A continuación, se realiza un análisis desagregado de similitudes y diferencias de tareas sector a sector. El cuadro 6 describe de forma resumida las conclusiones de este análisis.

Cuadro 6

TRANSFERIBILIDAD DE SECTORES VULNERABLES SEGÚN LAS TAREAS DE SUS OCUPADOS

Los ocupados de las ramas de comercio y hostelería desarrollan, en general, tareas similares a las demandadas dentro de su mismo sector, pero no comparten las habilidades demandadas en otros sectores en posible auge. La transferibilidad de ocupados del transporte de pasajeros y los servicios turísticos, de ocio y recreación es algo mayor, dada la mejor situación del transporte de mercancías y las nuevas tecnologías.

| | Pierden empleo + comercio | Ganan empleo | Otros | Ramas que ganan empleo |
|--|---------------------------|--------------|-------|---|
| Intermediarios del comercio | 3 | 1 | 6 | Transporte marítimo de mercancías |
| Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos | 3 | 0 | 7 | |
| Comercio al por mayor de productos alimentarios, bebidas y tabaco | 3 | 0 | 7 | |
| Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico | 7 | 0 | 3 | |
| Comercio al por mayor de equipos para las TIC | 1 | 2 | 7 | Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión; actividades de grabación de sonido y edición musical |
| Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros | 5 | 0 | 5 | |
| Otro comercio al por mayor especializado | 2 | 0 | 8 | |
| Comercio al por mayor no especializado | 4 | 1 | 5 | Transporte marítimo de mercancías |
| Comercio al por menor en establecimientos no especializados | 7 | 0 | 3 | |
| Comercio al por menor de productos alimentarios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados | 6 | 0 | 4 | |
| Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados | 6 | 0 | 4 | |
| Comercio al por menor de equipos para las TIC en establecimientos especializados | 3 | 1 | 6 | Otras actividades de telecomunicaciones |
| Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados | 4 | 0 | 6 | |
| Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados | 5 | 0 | 5 | |
| Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados | 4 | 0 | 6 | |
| Comercio al por menor en puestos de venta y mercadillos | 7 | 0 | 3 | |
| Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos | 5 | 0 | 5 | |
| Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril | 1 | 0 | 9 | |
| Otro transporte terrestre de pasajeros | 2 | 2 | 6 | Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza; depósito y almacenamiento |
| Transporte marítimo de pasajeros | 6 | 0 | 4 | |
| Transporte de pasajeros por vías navegables interiores | 1 | 1 | 8 | Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza |
| Transporte aéreo de pasajeros | 3 | 1 | 6 | Transporte de mercancías por ferrocarril |
| Hotels y alojamientos similares | 4 | 0 | 6 | |
| Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia | 4 | 1 | 5 | Otras actividades de telecomunicaciones |
| Campings | 4 | 0 | 6 | |
| Otros alojamientos | 5 | 0 | 5 | |
| Restaurantes y puestos de comidas | 7 | 0 | 3 | |
| Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas | 7 | 0 | 3 | |
| Establecimientos de bebidas | 6 | 0 | 4 | |
| Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos | 1 | 1 | 8 | Otros servicios de información |
| Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con estos | 5 | 1 | 4 | Telecomunicaciones inalámbricas |
| Organización de convenciones y ferias de muestras | 4 | 1 | 5 | Telecomunicaciones por cable |
| Actividades de creación y artísticas, y espectáculos | 1 | 1 | 8 | Edición de libros y periódicos, y otras actividades editoriales |
| Actividades de bibliotecas, archivos y museos, y otras actividades culturales | 5 | 0 | 5 | |
| Actividades de juegos de azar y apuestas | 4 | 1 | 5 | Transporte marítimo de mercancías |
| Actividades deportivas | 4 | 1 | 5 | Telecomunicaciones por cable |
| Actividades recreativas y de entretenimiento | 2 | 1 | 7 | Otras actividades de telecomunicaciones |
| Otras actividades asociativas | 1 | 2 | 7 | Telecomunicaciones por cable; telecomunicaciones inalámbricas |

FUENTES: Banco de España, a partir de datos de la EPA 2018 (Instituto Nacional de Estadística) y la PIAAC [OCDE (2013)].

Las primeras 17 filas del cuadro hacen referencia a diferentes ramas del comercio mayorista y del minorista; las siguientes cinco filas hacen referencia al transporte; posteriormente, se describen las ramas de hostelería; a continuación, las de actividades de agencias de viajes y turismo, y, finalmente, las seis últimas filas se refieren a actividades artísticas, recreativas y de ocio. Para calcular la similitud entre dos sectores, se utiliza una métrica que permite expresar cuantitativamente la diferente intensidad de uso de cada tarea en ambos sectores^{xi}. Con esta información, se identifican para cada rama de actividad afectada las diez alternativas más parecidas. En las columnas 2-4 del cuadro 6 se indican cuántas de estas diez ramas perderían, mantendrían o incrementarían su empleo. La columna 5 del cuadro indica el nombre de las ramas en este último caso.

En general, del análisis se desprende que las ramas de comercio son bastante parecidas entre sí en términos de tareas, mientras que son bastante diferentes a las ramas que saldrían más beneficiadas en la coyuntura actual. Como excepción, destacarían aquellos comercios que requieren un conocimiento de las TIC. Por ejemplo, el comercio al por mayor y al por menor de equipos para las TIC utilizaría tareas parecidas a las de las actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, las actividades de grabación de sonido y edición musical, y otras actividades de telecomunicaciones. Por otro lado, en la medida en que la caída de la demanda sea heterogénea en función del producto vendido en los distintos comercios —lo que podría suceder atendiendo a la evolución reciente del consumo de productos de primera necesidad en comparación con el resto—, las oportunidades de reasignación de estos trabajadores en otros establecimientos comerciales podrían diferir.

Las cinco ramas de transporte del cuadro 6, que se pueden ver más directamente afectadas por la caída del turismo, tendrían en general más alternativas. En este sentido, las habilidades de los trabajadores damnificados de las ramas de transporte terrestre, marítimo y aéreo son similares a las demandadas en el transporte de mercancías por carretera y los servicios de mudanza, el transporte de mercancías por ferrocarril y las actividades de depósito y almacenamiento.

En la hostelería y la restauración, como sucedía en el comercio, la similitud entre ramas es elevada y las alternativas son escasas dentro de aquellas que podrían mejorar en la coyuntura actual. De nuevo, la excepción serían los trabajadores de las empresas en que las TIC fueran relevantes —como, por ejemplo, los alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia, que podrían encontrar alternativas en otras actividades de telecomunicaciones, al disponer de un conocimiento más amplio de las TIC—. Asimismo, si el comercio de productos alimentarios adquiriese mayor importancia, en línea con los cambios recientes de la cesta de consumo de los hogares, también podría atraer a profesionales de la hostelería, ya que las tareas son relativamente similares.

Las tareas desarrolladas en servicios relacionados con viajes organizados generalmente requieren habilidades que también son intensivas en las ramas de información y comunicaciones. En concreto, hay habilidades que son útiles y similares a las demandadas en otros servicios de información y en telecomunicaciones inalámbricas.

Por último, de forma similar a lo que ocurría con los servicios de viajes, las actividades de creación artística y recreativa se asemejan, en términos de tareas, a algunas ramas de información y comunicaciones por el uso de las nuevas tecnologías. En concreto, las tareas realizadas en edición de libros y periódicos, y en otras actividades editoriales, telecomunicaciones inalámbricas,

telecomunicaciones por cable y otras actividades de telecomunicaciones tendrían similitudes notables entre ellas.

En resumen, el análisis anterior revela que hay un grupo de sectores potencialmente más afectados por la crisis, especialmente en la hostelería y el comercio, dada la limitada intensidad de uso de tareas relacionadas con las TIC, la escritura, la lectura y las habilidades numéricas. En cambio, parecen existir más alternativas para los trabajadores procedentes de las ramas de transporte, los viajes organizados y las actividades de ocio y recreacionales, dado el tipo de habilidades que desarrollan.

Estos problemas de empleabilidad que pueden surgir para una parte importante de los trabajadores conlleva la urgente necesidad de reforzar el servicio público de empleo. Concretamente, existe bastante consenso acerca del impacto positivo que tendría la orientación individualizada como política activa.

En el supuesto de que no fuera posible una orientación individualizada para todos los desempleados, para, al menos, complementarla es necesario avanzar en técnicas de perfilados de desempleados y vacantes, y favorecer la asistencia en la búsqueda activa y, en caso de ser necesario, en la formación especializada.

Fuente: Banco de España

ⁱ Las transacciones analizadas en el estudio incluyen no solo transacciones realizadas con tarjetas de débito o crédito de hogares, sino también gastos corporativos, siempre que la compraventa esté respaldada por una tarjeta de débito o crédito corporativa

ⁱⁱ En este artículo se asume, en concreto, que las ramas más afectadas por esta caída de la demanda serían las siguientes: transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril y otro transporte terrestre de pasajeros; transporte de pasajeros marítimo, por vías navegables interiores o aéreo; hoteles y alojamientos similares, todo tipo de alojamientos turísticos y alojamientos de corta estancia (incluyendo *campings* y aparcamientos para caravanas); otros alojamientos (residencias de estudiantes, etc.); restaurantes y puestos de comidas, y provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas; establecimientos de bebidas; actividades de agencias de viajes y operadores turísticos, otros servicios de reservas y actividades relacionadas con estos, y organización de convenciones y ferias de muestras. En cuanto al ocio, se presupone que se verían afectadas las actividades de creación y artísticas, y los espectáculos; actividades de bibliotecas, archivos y museos, y otras actividades culturales; juegos de azar y apuestas; actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, y otras actividades asociativas. Según la CNAE 2009 a tres dígitos, los códigos serían los siguientes: 491, 493, 501, 503, 511, 551, 552, 553, 559, 561, 562, 563, 791, 799, 823, 900, 910, 920, 931, 932, 949 y 950

ⁱⁱⁱ Todos los datos mencionados en este apartado son cálculos elaborados en el Banco de España, a partir de los datos de la MCVL de 2018. Se pondera cada relación laboral por el número de días trabajados ese mes entre el número de días correspondiente a un mes completo (30).

^{iv} Más concretamente, se verían beneficiadas las ramas de mantenimiento y reparación de vehículos de motor; transporte de mercancías por ferrocarril, por carretera (incluyendo servicios de mudanza), marítimo, por vías navegables interiores y aéreo y espacial; depósito y almacenamiento; actividades anexas al transporte; actividades postales sometidas a la

obligación del servicio universal y otras actividades postales y de correos. Estas ramas se corresponden, según la CNAE 2009 a tres dígitos, con los siguientes códigos: 452, 492, 494, 502, 504, 512, 521, 522, 531 y 532.

^vEn particular, también se beneficiarían las ramas de edición de libros y periódicos, y otras actividades editoriales; edición de programas informáticos; actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión; actividades de grabación de sonido y edición musical; actividades de radiodifusión; actividades de programación y emisión de televisión; telecomunicaciones por cable, inalámbricas o por satélite; otras actividades de telecomunicaciones; programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; proceso de datos, *hosting* y actividades relacionadas, y sitios web; otros servicios de información y reparación de ordenadores y equipos de comunicación. Estas ramas se corresponden, según la CNAE-2009 a tres dígitos, con los siguientes códigos: 581, 582, 591, 592, 601, 602, 611, 612, 613, 619, 620, 631, 639 y 951.

^{vi} La antigüedad se ha medido como la suma de los días trabajados hasta el momento con el contrato vigente que establece la relación laboral entre una persona y una empresa.

^{vii} El tamaño de la empresa se refiere a la cuenta de cotización secundaria, por lo que puede infravalorar el verdadero tamaño de la empresa.

^{viii} Este ejercicio es similar al realizado en Lacuesta, Puente y Villanueva (2012), si bien en dicho artículo se utiliza la base de datos ONET para definir las tareas asociadas a diferentes ocupaciones.

^{ix} El cuestionario incluye varias preguntas sobre la frecuencia de realización de distintas tareas en el trabajo, formuladas, por ejemplo, de esta manera: «¿Con qué frecuencia su trabajo actual/su último trabajo implicaba planificar sus propias actividades/planificar las actividades de otros...?». Las opciones de respuesta son las siguientes: 1) nunca; 2) menos de una vez al mes; 3) menos de una vez a la semana, pero como mínimo una vez al mes; 4) al menos una vez a la semana, pero no todos los días, y 5) todos los días. La OCDE utiliza la metodología del item response theory para combinar distintas preguntas de respuesta múltiple, con el objetivo de derivar variables continuas que miden la frecuencia con la que un individuo desarrolla ciertas tareas en el trabajo [OCDE (2013)]. Además, para facilitar las comparaciones, los índices están estandarizados con media igual a 2 y desviación estándar igual a 1, en la muestra de todos los individuos y países.

Aproximadamente un 90 % de las observaciones tienen valores entre 0 y 4: los valores cercanos a 0 sugieren una frecuencia de uso baja, mientras que los valores cercanos a 4 sugieren una alta frecuencia. Asimismo, hay que tener en cuenta que se excluyen los individuos que contestan «Nunca» a todas las preguntas relacionadas con alguno de los índices [véase OCDE (2013) para más detalles]. Los indicadores del cuadro 1 representan esta variable continua creada por la OCDE, excepto el indicador de esfuerzo físico, que mide las respuestas directas a la pregunta «¿Con qué frecuencia su trabajo implica/implicaba trabajar físicamente durante períodos largos?».

^x Para cada rama a tres dígitos de actividad de la EPA 2018 se calcula la proporción de trabajadores de cada grupo de ocupación, y esta información se cruza con aquella sobre la media de los índices de habilidades de la PIAAC.

^{xi} En este artículo se utiliza la suma de las diferencias en intensidad al cuadrado. Este índice tiene un valor mínimo de 0 para una intensidad de uso igual en las nueve tareas.